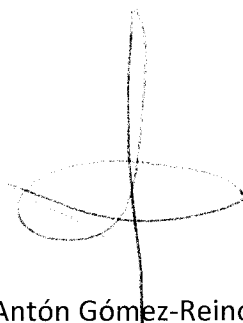


## A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Antón Gómez-Reino Varela, perteneciente al Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento, formula las siguientes preguntas para su respuesta por escrito relativas a la negociación de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de la cigala capturada en aguas portuguesas y el Golfo de Cádiz para 2019.

Madrid, a 23 de noviembre de 2018



Antón Gómez-Reino Varela

Diputado. Portavoz GC UP-ECP-En Marea

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La propuesta de la Comisión Europea (CE), anunciada el pasado 7 de noviembre, de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de 2019 en el Atlántico, que negociará el Consejo de Ministros de la UE a final de año, prevé la reducción de los límites de captura de ciertas pesquerías. Así, para la cigala capturada en aguas portuguesas y el Golfo de Cádiz, se prevé una reducción del 26 %.

Por ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Qué posición tiene previsto adoptar el Gobierno en la negociación de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de la pesquería de la cigala capturada en aguas portuguesas y el Golfo de Cádiz para 2019, que se llevará a cabo en el Consejo de Ministros de la UE de los días 17 y 18 de diciembre?
2. ¿Va a realizar el Gobierno gestiones ante la Comisión europea para lograr que ésta cambie la propuesta de reducir un 26% el límite de captura de cigala en aguas portuguesas y el Golfo de Cádiz?